

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 758

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Caidos y maltrechos, destrozados y hechos cisco se encuentran los prestigios de nuestro Ayuntamiento con la amonestación dirigida por el gobernador civil á su Alcalde Presidente.

Los concejales que al Ayuntamiento fueron á representar dignamente los intereses del pueblo, así lo han apreciado y reconocido en la sesión secreta que ayer tarde celebraron en la casa Consistorial.

Por unanimidad de los asistentes, se dice, que se acordó, que el Ayuntamiento de Murcia no puede quedar como actualmente se encuentra, desautorizado y maltrecho en la personalidad de su Presidente, y hasta humillado en sus propias atribuciones de autoridad local.

Mientras que el Sr. Gobernador no dé una satisfacción cumplida y amplia al Ayuntamiento, este debe sentirse molesto y ofendido, y cumple al buen nombre del pueblo que representa protestar de lo que en menosprecio suyo se ha llevado á cabo.

Esto es lo que se pide en todas partes y por todos, por que no deben ni pueden quedar maltrechos los prestigios de una corporación popular que esta obligada á defender los intereses y los derechos del pueblo á que representa.

Y debe mirar esa corporación que no ha sido solamente á ella á quien se ha malparado con ciertos desplantes; que estos también alcanzan al pueblo; á Murcia entera, y que Murcia protesta de la nerviosa conducta de algunos personajes que mas valiera aprendiesen á cumplir en sus funciones públicas y no se dedicarán á hacer el juego al cacique en los ruines *tiquis miquis* de la política de campanario. Por que están expuestos á un voto de censura, que no se lo darán seguramente nuestros ediles, pero que se los ha dado ya el pueblo de Murcia que serie de las arrogancia *glorietesca*, y de los sombreros de paja.

Nuestro Ayuntamiento, veremos cual se porta en la sesión de esta tarde. No olvide que sus prestigios han quedado estos últimos días maltrechos y desprestigiados.

Murcia, protesta. ¿Que harán sus representantes?

Debemos esperar.....

Descansa ya la real familia en su palacio de Miramar, después de poco más de tres semanas de un viaje en el cual los festejos populares, la percalina y el entusiasmo oficial se han repetido con tal profusión, que más que halago habrán producido cansancio en el ánimo de la Regente y de sus hijos.

En este transcurso de tiempo y en la variedad de poblaciones visitadas habrán visto la Reina Regente y su primer consejero el Sr. Silvela, muchas deficiencias, muchas necesidades, mucha miseria á que acudir y prestar el debido socorro, y de esperar es que una vez sacudido el polvo del camino y concedido á los cuerpos el indispensable descanso, se den prisa Reina y ministro á estudiarlas y ponerlas el remedio, y que pronto aparezca éste en la «Gaceta» en forma de reales órdes y reales decretos.

En esta seguridad nos parece oportuno esperar unos días hasta conocer los acuerdos que se tomen en los próximos Consejos de ministros para juzgar cual puede ser el resultado del viaje regio; mas, por de pronto, nos será permitido decir que la nación, y sobre todo las provincias visitadas por la real familia, esperan que ese viaje sirva para algo más que para dejar recuerdo en los viajeros de los vivas que se dieron y los areos de follaje y percalina que se levantaron á su paso, y de desear es que no se vean defraudadas sus ideas, antes bien que se realicen, pues así y no por otro medio podrían realizarse las aspiraciones del pueblo, de los que trabajan y pagan los tributos, y nada perderán en ello las ins-

tuciones, porque de ese modo se aproximarían más á aquel pueblo, que puede ser en momentos de peligro el más firme sostén de quienes procuren ponerse en contacto con él, y atenderle en aquellas reclamaciones de reconocida justicia que formule dentro de la corrección con que los ciudadanos deben en todo tiempo dirigirse á los poderes públicos.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA:
Martínez Campos y el gobierno

Cuantas veces se atribuye al general Martínez Campos actitud de distancia del jefe del gobierno, otras tantas se ha apresurado el Sr. Silvela á desmentirlo, fundándose en el silencio del presidente del Senado.

El general no ha roto el silencio para contestar á preguntas de un periodista; pero las afirmaciones de uno de sus íntimos, expuestas en carta al representante del «Heraldo» en San Sebastián, bien valen por toda una interview con el propio general.

Veamos lo que dice la carta.
Que al general—cuya salud no es muy buena—le produce triste impresión la desdichada marcha del gobierno.

Que en su criterio coincide más con las durísimas manifestaciones del duque de Tetuán, que con el dogma del gobierno del Sr. Silvela.

Que al salir el Sr. Villaverde del gobierno consideró á éste falto de autoridad, desligándose más de él al ver las malas artes puestas en práctica para anular al exministro de Hacienda.

El general no cree que en el otoño sufra el gobierno un nuevo *calafateo*.

—Este barco—parece que dijo el general Martínez Campos, aludiendo al gobierno, no admito ya *calafateo* alguno y se va á pique á toda prisa.
Respecto de la boda de la Princesa, el autor de la carta afirma que nada ha dicho el general, «no se si por su acendrado monarquismo, ó porque asalten á su mente los recuerdos de sus campañas en el Norte, terminadas con la derrota del conde de Caserta.»

El silencio de Sagasta

Desde su retiro de Avila, el no seráfico Sagasta, contempla los sucesos políticos sin querer decir nada en concreto sobre ellos, si algo dice, es para entretener á sus partidarios, interin espera la hora, que ya tarda, de su regeneración personal, la única á que se tira.

El Sr. Sagasta, que aunque viejo, no ha perdido la memoria de sus fracasos, vé que el partido silvelista no puede impedir dirección alguna á la nave del Estado, la cual anda suelta sin timón y sin piloto por los revueltos mares de la política, y sabiendo que el suceder á Silvela implicaría para él un nuevo fracaso, no tiene suficiente valor para arrosarlo, toda vez que sus conocimientos como piloto consisten únicamente en satisfacer los egoísmos de sus partidarios á fin de que vacien en los desacreditados moldes de antaño los desaguisados que caracterizan al partido liberal.

Comentarios

El salón de conferencias del Congreso ha vuelto á la animación, comentándose con gran interés las declaraciones del Jefe del gobierno.

Ha causado verdadera sorpresa la afirmación del Sr. Silvela, de que en la próxima legislatura no se discutirán las capitulaciones matrimoniales de la Princesa de Asturias, por aquello de que la Reina nada ha dicho hasta hora sobre el asunto al gobierno.

Como esta es la única tabla que salva del naufragio al Sr. Silvela, suponen los hombres políticos, que lo que pretende el de la daga florentina, es alargar la discusión para que no se aprueben dichas capitulaciones, porque aprobadas estas, inmediatamente desaparecería del gobierno hombre tan funesto para el país.

Los liberales están disgustadísimos y

se muestran impacientes porque su jefe haga concretas declaraciones, y acentúe su oposición.

Los tetuanistas también disentan con calor las declaraciones de Silvela y esperan la llegada del Duque para oír sus indicaciones.

Estamos en un período de movimiento político verdaderamente extraordinario en que cada uno de los jefes de agrupación habrá de determinar su actitud de una manera clara, para que el país juzgue.

13 Septiembre 1900.



PASTOR DIAZ

Si D. Nicomedes Pastos Díaz no hubiera atesorado otras buenas cualidades, una sola de las diversas que tuvo hubiérase bastado para hacerse merecedor de la general estima con que le distinguieron sus contemporáneos y de la consideración en que es tenida su memoria por las generaciones que han sucedido á la suya; la de haberse constituido en pro-

testos y mecenas del gran D. José Zorrilla por haber adivinado en el inmortal poeta vallesolano á un genio, cuando acababa de llegar de Valladolid, con muchas ilusiones en la cabeza, pocas monedas en el bolsillo y unas cuantas composiciones poéticas en la maleta demostrando con tal conducta el escritor gallego un talento nada vulgar, un corazón bondadoso y siempre asequible al bien.

Pastor Díaz nació en Vivero (Lugo), y después de haber adquirido sólida instrucción en el seminario del pueblo de su nacimiento, comenzó la carrera de Leyes en la Universidad de Santiago terminando en la de Alcalá.

Sus talentos y su inspiración para el cultivo de la poesía, le dieron sobrados títulos para figurar entre la juventud dorada que en Madrid representaba á la España intelectual á la que le presentó su grande amigo y admirador Quintana.

Como periodista, su personalidad era de bastante relieve como lo atestiguan sus trabajos en «El Siglo»—á cuya fundación contribuyó—«El Sol», «La Revista Española», «El Conservador», «La Patria» y «La Abeja» y como escritor, dan idea de su valor sus obras «A la corte y á los partidos» y «De Villahermosa á la China».

Fué gobernador civil de varias provincias, diputado á cortes en 1844 y subsecretario de Gobernación, rector de la Universidad Central y ministro de Instrucción Pública, entonces fué cuando fundó el Real Consejo de Agricultura y Comercio,—en 1847, representante de España en Turin, en 1856 y 1858 en Lisboa y, por último en 1863, ministro de Gracia y Justicia, cargo que desempeñó salamente quince días.

No obstante los elevados puestos que en política desempeñó cuando el 22 de Marzo de 1863 bajó al sepulcro, Pastor Díaz no pudo legar á su familia nada más que su honrada memoria y como él era el único sostén de los suyos, el gobierno señaló á su anciana madre una pensión de 1.100 reales.

Además de doctísimo escritor y de periodista de gran talento fué Pastor Díaz orador elocuente y elegantísimo á propósito de lo cual puede citarse la valiente campaña que hizo con el batallador Ríos Rosas, y un poeta delicadísimo y muy inspirado de lo que son buena prueba su tomo de versos titulado «Poesías».

Nernando de Acevedo

NUESTRA PALOMITA

No se si darles á Vds. los buenos dias por aquello de que el dia es algo triste, y segun los vientos que corren predicen tempestad, pero en fin, sea lo que Dios quiera y vamos á lo nuestro.

Ayer por la mañana, muy de mañanita, dirigí mi primer revoloteo á la Diputación provincial, y sobre la mesa del secretario estaban los acuerdos últimamente tomados por la Comision, entre los cuales lei el siguiente:

«Se aprueba la admision de las listas electorales, importantes 16.520 pesetas, las cuales se abonarán al contratista, segun lo permitan las necesidades de la Diputación.»

¡Lagarto! ¡Lagarto! me dije.

Pronto habrán ingresos de los pueblos.

¡Dios quiera no tengamos equivocaciones en la forma y sitio de ingreso!

Noté que se había pagado á los empleados de Secretaría una mensualidad, por aquello de que estaba firmada la nómina, á los de las demás dependencias no llegaron los cuartos, se quedaron *in albis*.

Los abastecedores, con cartas y más cartas de recomendaciones, todas esparcidas estaban sobre la mesa del Presidente.

Pero los cuartos no los veían, todo son alcobas y retretes.

Y como aquello olía mal.... dejé el valustoso edificio de la Plaza de Fontes para trasladarme á la de Santo Domingo.

A mi paso, y en medio del arroyo, y tachado con un manchon de tinta negra, el nombre del destinatario, me he encontrado un paquete de cartas, todas casi de la misma letra y autorizadas con la misma firma entre las cuales se halla la que voy á dictarles.

Dice así:

Muy señor mio y amigo: Agradezco á V. sus buenos oficios con el motivo de que me anuncia su atenta de ayer, pero no pienso hacer nada por ahora.

La campaña periodística, ha sido ya hecha, se saben los móviles y el objeto, y por lo tanto sabe cada uno á que atenerse.

El Teatro Romea se terminará pese á quien pese y los demás asuntos, no dude que tendrán digna solución, á mi ida á esa, que no se hará esperar.

D. Diego me escribe desde París anunciándome su pronto regreso, los dos de comun acuerdo resolveremos cuantos conflictos han promovido los odios mal callados.

Se repite suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Esta otra, también es digna de ser copiada.

Mi estimado amigo: Enterado de todo cuanto por ahí ocurre he hablado con D... y me ha asegurado procurará el traslado, pero en el interin se haga la combinación en cartera, irá D. Ricardo y con su entereza y caracter todo se orillará á nuestra satisfacción.

El amigo C. con sus debilidades no sirve, ya se lo dije á V. en cierta ocasión, por el momento que pida una licencia que se le concederán uno ó dos meses, tiempo suficiente para que se encuentre en esa D. y con mi visita deslindar bien los campos, que buena falta le hace al partido dividido y destrozado por tantas ambiciones.

¿Y D. Diego que hace por Torrevieja? Ya debiera haber regresado y posesionado de la Alcaldía.

Para las circunstancias difíciles son los hombres, y allí es su puesto.

Ya me dirá lo que el Ayuntamiento acuerde.

Suyo affmo amigo,

Las demás cartas ya se las entregaré á Vdes., pues su contenido revelan algunos asuntos de importancia y no es del caso alarmar á la gente.

Todo vendrá por su paso.

Seamos oportunos.

Anoche á mi retirada, con dolorosa sorpresa noté que conspiraban contra mí. Me acerqué al Sol y allí escuché que Claudio le decía al Portillo.—El Domingo hay que decir que Carador está en Roma y que la palomita azul ha informado mal.

¡Circunstancias de no conocer bien las personas!!

Por eso no me atrevo á darles cuenta con quién iba anoche el *maniso*; lo que si vi es, que salió de la calle de Sagasta con un *pináculo* sin igual y que *Perico* asustado por lo que con él van á hacer, pedía auxilio y conmiseración.

En la calle de Polo de Medina hubo también su reunion y se habló mucho de *escabeche*.

¡Pobre Pedro! ¡como te van á poner!

Hasta mañana. Si es que salgo en bien de mi *excursion* de esta noche.

LA BOLSA

Sigue siendo la firmeza nota dominante en el mercado de valores.

Apetéciese aun que suba el tipo de cotización del signo principal de nuestro crédito, algunos tantos. Los optimistas fundan su deseo en la prosperidad de las recaudaciones, en la presunta nivelación del presupuesto, en la paz interior, en los pocos obstáculos que han de venir de fuera y en la abundancia de dinero que busca facil colocación y renta segura. Los que menos se dan á tomar las esperanzas por realidades piensan que ninguno ó muy escaso medio pueden encontrar nuestros valores, dada la situación económica que atravesamos.

No se sabe cómo ha de ser el próximo presupuesto. La política de economías parece abandonada. Las reformas que se han emprendido en algunos departamentos ministeriales expresan la bolsa del Estado. Si es tranquila la superficie de las cosas, hay en su seno gérmenes fecundos en males. La crisis de la industria catalana es la crisis del proletariado español. No es fácil ponerle remedio inmediato; obedece á causas complejas, y no se podrá acotar el movimiento de la masa obrera, cada vez más lastimada por los errores de la funesta política que entregó nuestras colonias. La crisis industrial hará que desnivele en contra nuestra la alabanza mercantil, y su saldo adverso nos abaratará nuestro numerario en el cambio internacional, y veremos los francos á precio altísimo.

Enemigos nosotros de vaticinios, creemos que ni se ha de ser tan optimista como los unos, ni tan pesimista como los otros. Estamos en un período constituyente de la riqueza pública. Esta ha solido tener en España un enemigo: los gobiernos. Si el que manda sabe estimular el espíritu mercantilista que tiende ahora á desarrollarse, no habrá perdido el tiempo. Si da en no mirar más que los ingresos y en reforzarlos á toda costa, sin tener en cuenta las necesarias y prometidas reducciones de gastos, entonces no hay que esperar más que la regresión de nuestros valores, la desconfianza en la especulación y el desprendimiento de ellos de los que poseen como saneado manantial de renta, libre hoy de detracciones fiscales.

El 4 por 100 interior ha pasado de 73'75, precio que le concedió el mercado del día 1.º, á 73'90, estimación que se le hubo de conceder el 7 del actual. El 4 por 100 exterior apenas ha sido objeto de transacciones. El 4 amortizable ha tenido en el período semanal un aumento de 0'45. El 5 amortizable, muy solicitado, ha tenido una mejora de 0'85. Las cubas de ambas emisiones logran 0'30 y 0'15. Las obligaciones de Filipinas han ganado 0'70.

Las acciones del Banco de España han subido tres enteros. Los Tabacos se han cotizado á 410. Los cambios sobre París se han hecho á 29'20.